

# Habilitar las reuniones familiares es el próximo objetivo del Gobierno

19/05/2020



**El control de la situación epidemiológica le ha permitido al gobernador Rodolfo Suarez avanzar más rápido hacia “la nueva normalidad”. Luego de habilitar la actividad física, la Provincia prepara el anuncio del regreso de las reuniones familiares de hasta 10 personas para la semana próxima.**

Las habituales reuniones familiares, muy comunes en nuestro país y sobre todo en la región que habitamos, fueron una las actividades que quedaron prohibidas desde el 20 de marzo, cuando el presidente Alberto Fernández –ante el avance del coronavirus– estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio.

Como ha sucedido en otras provincias (San Luis y La Pampa), en Mendoza esa típica costumbre podría retornar desde el próximo lunes, justo para el feriado del 25 de Mayo.

El control de la situación epidemiológica le ha permitido al gobernador Rodolfo Suarez avanzar más rápido hacia “la nueva normalidad” que tendremos en la fase 5 de la cuarentena por el Covid-19. Luego de habilitar la actividad física (trote y bicicleta con fines recreativos), el mandatario –y su equipo de asesores– prepara el anuncio del regreso de las reuniones familiares de hasta 10 personas para la semana próxima.

En su decreto inicial de cuarentena obligatoria, el Gobierno nacional y conjuntamente los provinciales prohibieron todo tipo de reunión social, lo que incluyó a los encuentros familiares. De ese modo, han pasado dos meses del confinamiento y durante ese período la mayoría de las personas han permanecido encerradas en sus casas o bien salieron para cumplir con actividades laborales, en caso de estar

exceptuadas, o realizar compras de primera necesidad. “No vi nunca más a mis padres ni a mis hermanos”, es una frase recurrente que por estas horas se lee en las redes sociales, escrita por usuarios que apoyan el posible regreso de los encuentros familiares.

Si bien no es oficial, se prevé que las reuniones serán permitidas durante los fines de semana, en casas particulares, y no podrán exceder de más de 10 personas.

Suarez contempla, en sus decisiones, que el Gobierno nacional –en la fase 4 de cuarentena que habilitó para todo el país, excepto para el Área Metropolitana de Buenos Aires– permite un movimiento de personas de hasta el 75% en relación al tránsito habitual.

No hubo precisiones, al menos hasta ayer, respecto a si los grupos de riesgo están incluidos o no dentro de quienes pueden realizar las visitas familiares, detalle no menor y que seguro es tenido en cuenta por el Gobierno.

### **San Luis y La Pampa hacen punta en la flexibilización**

En las vecinas provincias de San Luis y La Pampa, donde son pocos los casos confirmados de Covid-19, el domingo último habilitaron las reuniones familiares.

El Gobierno pampeano informó ayer que –de no haber nuevos contagios– en 14 días permitirán otro “día de reencuentro” para promover nuevamente los encuentros familiares.

Se trata de dos provincias con una situación epidemiológica estable y con muy pocos casos: 5 en La Pampa y 11 en San Luis, y sin fallecimientos en ambos lugares.